DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,108.] BUENOS-AIRES, LUNES 16 DE FEBRERO DE 1835. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

No habiendo podido espedirse la Honorable Sala sobre algunos asuntos cuya consideracion es urgente, tuvo á bien en la sesion del Sábado prorrogar sus sesiones hasta que despues de sancionadas las leyes de impuestos y demas que debe revisar anualmente, delibere sobre el dia en que ha de poner punto á la actual legislatura.

—

La peticion, que ántes de ahora publicamos, dirigida á los Señores Representantes por los ciudadanos labradores, á consecuencia de la reunion que anunciamos haberse verificado en la casa del Banco, acaba de ser presentada á la H. Sala, subscripta por mas de mil ciudadanos cuyo ejercicio es la agricultura.

Esta solicitud ha sido recomendada á la comision para que ocupándose de ella con la posible preferencia, aconseje á la Sala el modo de espedirse en el particular.

—

Segun las últimas cartas de Montevideo, el comercio de aquella capital se resiente del mismo mal que se ha esperimentado entre nosotros, á consecuencia de la deuda del Gobierno y de la falta de puntualidad en los pagos, por defecto de fondos.

La confianza habia casi desaparecido entre los particulares, y el movimiento del comercio estaba sujeto á aquellas trabas, y á la deficiencia en que se encuentran los capitalistas, que por otra parte son tenedores de letras contra el Gobierno por cantidades de consideracion.

—

Insertamos á continuacion íntegra la noticia publicada ayer en papel suelto.

ESPAÑA.

—

Victoria, 12 de Diciembre.

La posteridad en dias de mas ventura y de mayor sosiego dudará dar crédito á lo que la pluma rehusa escribir, y á lo que colma el corazon sensible de dolores y de estremecimiento. Trazar en bosquejo los horrores de la guerra civil, transmitir á la memoria de los hombres un suceso inaudito en los fastos de la España moderna, es obra superior á mis débiles fuerzas; pero la patria y la verdad exigen de mi ese esfuerzo brillante. Desde que el rebelde Basilio Antonio Garcia cruzó el vado de Tronconegro en 25 de Julio de este año de 1834, fueron contiunas las alarmas de los Urbanos de Cenicero: yo puedo asegurar que no me he desnudado en tres meses, y sacrificando los intereses domésticos ante las aras de la patria, he creido cumplir con los deberes inherentes al hombre en sociedad; deberes que á veces nos llaman á derramar la sangrre que circula por nuestras venas en obsequio de las generaciones futuras y de la libertad de los pueblos. ¡Desgraciado el que no conoce lo que debe á la patria! ¡Desgraciado el que se abandona á un egoismo estúpido y cruel! El dia 20 de Octubre se esparcieron rumores de que la faccion Navarra al mando de Zumalacarregui se encontraba en el pueblo de Leza, distante tres leguas de Cenicero: el tiempo sereno, el Ebro bajo, las tropas de Isabel II distante, el coronel Amor ocupado en transportar un convoy, todo inducia á creer el paso de la faccion á Castilla. A la 1 de la mañana del 21 confirm[illegible] con esta idea los avisos del Alcalde de Eleiego que anunci[illegible] hallarse la faccion en Navarid[illegible], camino del vado de Tronconegro, jurisdiccion de Cenicero, y un cuarto de [illegible] N. O. distante [illegible] ¡Dia 21 de Octubre! ¡glorioso aniversario de la batalla de Trafalgar! Tú amaneciste, el coronel Amor atravesó el pueblo de Cenicero, llegó su convoy al centro de la villa, y á las 7 de la mañana se presentaron mas de 4,000 hombres con 400 caballos en el vado que se ha hecho memorable por nuestros infortunios. A poco tiempo las formidables columnas del enemigo desfilaron delante de la iglesia donde estaban refugiados 50 hombres urbanos, y dependientes del resguardo, con algunos otros convecinos, y desviándose del pequeño fuerte que ocupa el camino real, torcieron de intento su direccion. La caballería se dirijió á brida suelta contra el convoy hasta los Blancos de Fuenmayor. Un tiro disparado contra lo alto de la torre sobre la hora de las ocho, las columnas enemigas, que ocupaban la parte meridional del pueblo, dió la señal funesta de un combate desigual y eróiço entre 4,000 rebeldes y 50 patriotas. ¡Manes del Cid! vosotros os complaciais sin duda desde la eternidad al ver una tan estraña lucha: las sombras de la inmortal Numancia parece que giranban en torno nuestro. A las 11 y un minuto de la mañana ofició el titulado comandante del canton, apellidado Torres, que tiene órden del general Zumalacarregui para proteger nuestras vidas y nuestras propiedades si rendimos las armas, si nós entregamos, y en otro caso amenaza con la muerte, el incendio y el saqueo si dentro de un cuarto de hora no se le dá una respuesta satisfactoria: el portador del fatal oficio fué el Cura párroco del pueblo. Cuando llegó el momento de espirar por la patria, ¿quién se deshonra con la perfidia ó la debilidad? ¿quién compra unos instantes miserables de vida á costa de una perpetua infamia, de un indeleble deshonor? La respuesta no era dudosa, y el bárbaro recibe por única contestacion que los castellanos están resueltos á morir en defensa de Isabel II, y de la libertad nacional: respuesta que recordaba la que dias ántes se habia dado á los emisarios de Zumalacarregui por los Urbanos de Cenicero encerrados en el mismo fuerte. Rompen los enemigos á las once y media un fuego espantoso, que fué contestado con la misma energia: por la mala disposicion de las troneras del campanario se inutilizó el fuego hostil de aquella posicion, y tuvimos que limitarnos á la defensa del rebellin de la puerta meridional de la iglesia, y á disparar sobre el enemigo por algunas ventanillas y endijas. Entretanto, desde la casa llamada de Mendiola se lanzaba un fuego horroroso sobre los patriotas del rebellin; pero todos los que le defendian anhelaban á competencia señalarse con rasgos de heroismo. Don Antonio Bujandá resultó herido en un dedo: su hermano D. Andres y el comandante Don Manuel Olarte, antiguo oficial retirado, inspeccionaban los diversos puestos. En fin, despues de once horas de combates y estragos á las siete de la noche, habiendo logrado introducirse debajo de las troneras mal construidas algunos rebeldes abrieron portillo en el rebellin, apesar del vivisimo fuego que en aquel momento se rompia, y en medio de lo cual tuve yo la gloria de estar, habiéndome retirado con los últimos defensores, del rebellin esterior á la iglesia, cuya puerta se cerró en el momento que mas de 200 hombres iban á tomar por asaltó y á bayoneta el demolido tambor. Dentro de la vasta nave de la iglesia, y en sus bóvedas, se habian abierto entretanto varios agugeros, que dirigidos verticalmente á la entrada de la iglesia, habian de servir de troneras contra el enemigo; y tambien se construyó de pronto, durante la tarde, con las losas de las sepulturas un rebellin que defendia la puerta de la torre, dejando para entrada una angostura por donde era preciso arrastrarse. Este rebellin y aquellas troneras ofendieron al enemigo, pero apagada la luz que se habia colocado de intento para divisarlos junto á la pila de agua bendita y puesto á fuego ambas puertas á cosa de las once de la noche, lograron incomodarnos en estremo con el humo y el calor, habiendo hecho un horno de la iglesia, desde cuyo tejado se lanzaban cuantos proyectiles encontramos á la mano, inútilmente el terrible enemigo disparaba centenares de balas: impertérritos los urbanos no abandonaron el tejado; y por todas partes el humo, las llamas, las descargas, los gritos y algazara de los sitiadores, todo formab[illegible] de aquella no[illegible] mas espantosa que en los siglos h[illegible] [illegible] sobre Cenicero. N[illegible] velar que poco antes de ser toma[illegible] interior, que lo fué en medio de las tinieblas, los vivas á Isabel II se contraponian á las aclamaciones de Carlos V, cuando un momento antes, á las pérfidas insinuaciones de los rebeldes para que nos rindiésemos se contestaba con un silencio tan lúgubre como magestuoso.

Sobre media noche el activo Zumalacarregui despues de haber hecho apagar el fuego de la puerta del mediodia, irritado de que un puñado de patriotas arredrara tantas horas las huestes navarras manda prender fuego á lo interior de la iglesia, y cuantos combustibles fueron habidos á las manos sirvieron para erigir nuestra pira y honrar nuestro sepulcro; pero ¿qué mas? Las mismas imágenes Santa Daria, patrona de Cenicero y los mártires San Castor y San Liberato, con sus reliquias, excepto una mano de aquella Santa que se preservó en la hermita del valle, la virgen del Rosario, San José, San Antonio, Santa Ana, la Soledad, el Ece-Homo, las Cruces y los Cristos fueron lanzados á las llamas por el bárbaro é impio sitiador. ¡Hombres facinados que contemplais á Zumalacarregui como defensor del Evangelio, venid á ver esa hoguera espantosa: y vosotros falaces hipócritas, sacerdotes degenerados, buscad todavía disculpas para engañar la crédula plebe, y para que juzgue á los bandidos defensores del cielo! Discípulos de un Dios de paz, ¿queréis todavía sostener la matanza y la guerra aun á costa de abrasar imágenes, altares y templos? La iglesia de Cenicero no es ya mas que un monton de escombros con cuatro paredones informes. Mientras las llamas se apoderaban de aquel vasto edificio, el enemigo tiraba sin cesar sobre todos los ángulos, y este ataque impetuoso y constante, el humo denso que se introducía en la torre, y la terrible idea de la muerte, permanecieron hasta las diez de la mañana en que tocaron llamada las cajas y cornetas del enemigo.

Cuando se nos anunció por la gente del pueblo la retirada de éste, nos precipitamos á salir saltando el vacio que dejaba las escaleras que se habian cortado en el caracol, y atravesando llamas con mucha esposicion pasando cerca de una descubierta de tres lanceros, nos refugiamos á los vecinos pueblos.

Hasta aquí he referido el epítome de los memorables acontecimientos de la torre; mas ¿quién volverá los ojos sin lágrimas al desgraciado vecindario, y en particular á las casas de los urbanos? Solo algunos tildados con la opinion de carlistas han quedado exentos del saqueo, ó lo han esperimentado mas suave. Las casas mas notables han sido arrasadas, y aun se intentó poner fuego á la del Dr. D Eusebio Bujanda, secretario de la sociedad riojana; pero no se ha perdonado el saqueo á las familias mas humildes y mas desgraciadas conocidas por patriotas. Los papeles y libros de mi padre, anciano de 74 años, han sido destrozados: sus ropas, sus muebles, su menage, á pesar de ser un desgraciado, todo fué destruido, la ferocidad de los satélites de la tiranía era guiada por la perfidia de algunos naturales del pueblo. ¿Como, sinó los rebeldes sabrian las casas? ¿cómo daban razon hasta de los nombres y apellidos de los que estaban en el fuerte? Las puertas de las casas eran abiertas á balazos: ¿cómo justificar una conducta semejante con las leyes de la guerra y la conquista? que sufra un pueblo murado el saqueo podrá estar acaso en el órden, si se consulta la bárbara costumbre de que el deguello y el saqueo siguen al asalto; pero un pueblo abierto, un pueblo indefenso; un pueblo que no hizo resistencia y que ya nada tenia que ver con los urbanos aislados en su fuerte, ¿porqué ha de padecer tambien? dónde ha encontrado Zumalacarregui ese estraño derecho! ¿En el poder de fusilar?

Las generaciones futuras las han de oir con asombro: ¿y no se avergonzaba de cebarse con 4000 hombres en la sangre y en las propiedades de un pueplo peqaeño, aflijido del colera morbus y de la pobreza? ¡Qué infeliz es el soberano que quiere abrirse la senda del trono por entre arroyos de sangre y lágrimas! ¡y de sangre y lágrimas inocentes! Sino entiende el lenguage de la naturaleza, ¿[illegible] ha de sentar á juzgar á los hombres, y á di[illegible] leyes de [illegible] y de [illegible]! [illegible] alfange de Zumalacarregui [illegible] [illegible] bárbara é insolente formará de hoy mas el nervio de su poblacion, ella podrá recibir á los enemigos de Isabel II de otro modo que lo han hecho los hombres ilustrados: á nosotros nos cabe la suerte de largos infortunios y de gloriosos padecimientos.—*Gregorio Mendoza.*

—ZARAGOZA 29 *de Noviembre.*—Acaban de llegar tres oficiales de Zumalacarregui pasados á Mina, indultados por este, y mandados aquí. Zumalacarregui ha sido batido en San Esteban con pérdida de mas de 300 hombres, hecho prisioneros varios individuos de la Junta de de Navarra con su presidente Echevarria, los que han sido fusilados.

—

BILBAO, 4 *de Noviembre.*—Las columnas del gefe Espartero y del brigadier Iriarte, fueron en seguimiento de los facciosos derrotados en Anatia. Espartero supo que el enemigo se habia escondido en un bosque cerca del cual debia pasar con sus tropas, de cuyas resultas mandó hacer fuergo tan pronto como se halló cerca de dicho bosque, y despues supo que con este motivo el Pretendiente, la Junta, Erazo y todos los facciosos abandonaron con precipitacion á Guernica.

El Duque de Aragon suplicó á Su Magestad aceptase un escuadron de su regimiento y lo destinase á las operaciones contra los rebeldes del Norte. Su Magestad aceptó el tercer escuadron.

A la vista de un tal desprendimiento, los partidarios de D. Carlos engañados, quedarán pronto convencidos que la guerra de principios no se hace cual la guerra de la usurpacion y de la tiranía.

Se asegura que el general Mina ha solicitado de Llander 6000 catalanes; pues pretende hacer una corrida general.

Las dos proclamas de Mina al pueblo y al ejército han producido un efecto admirable; han reanimado el valor de los liberales y esparcido el terror entre los carlistas.

—

MADRID, 11 *de Noviembre.*—A las dos de la tarde, D. Narciso Lopez, gefe de una division en Navarra, fué atacado en la aldea de Sisma, por 7,500 facciosos. Se defendió con vigor por el espacio de dos horas y media, á pesar de la superioridad numérica del enemigo, el cual fué bien castigado por su osadía. Zumalacarreguy se retiró á Solana, y despues se dirigió á Santa Cruz de Campezu.

La division del general Córdoba, despues de haber derrotado un batallon de facciosos en Echarry, pasó por Victoria á fin de reunir mas fuerzas; marchó sobre Peña Cerrada y entró en Logroño á la cabeza de 700 hombres, en el mismo tiempo que el general Manso entró con otra columna á las siete de la noche. El general Córdoba vá á ejecutar las órdenes que le dió el general Mina de perseguir sin cesar á Zumalacarreguy, y en consecuencia de estas maniobras, las dos riberas del Ebro han sido guarnecidas con fuerzas considerables.

En Logroño se presentaron varios desertores á la vez con sus armas; y anuncian que muchos navarros han seguido su ejemplo.

—

SAN JUAN DE LUZ, *noviembre* 12.—Una carta de Pamplona del 7 anuncia que las filas de la reina aumentan diariamente, con la llegada de los voluntarios que vienen de todos los puntos de España; efectivamente parece que el General Mina ha animado todos los espiritus, y su presencia apresurara en poco tiempo la consolidacion de la paz en las provincias revoltosas.

La junta de Navarra estaba [illegible] Oyarsun, que tuvo que abandonar[illegible] verse perseguida por los soldados [illegible] Reina [illegible] [illegible]

se ha confirmado estensamente hoi. No fué Eraso sino Zumalacarregui en persona que la mandaba. Este gefe entró en Lesmos con un solo batallon. El regimiento de caballeria de la Reina ha peleado admirablemente.

En el Baztan hay ahora 9,000 christinos, donde igualmente llegó el dia 9 el general Oraa, con una columna muy fuerte. Al afrentar al enemigo Sagastibelza se retiró. El 10 se hallaba este último en Euribi, é impuso fuertes contribuciones en víveres y dinero en Etchalar y otras pequeñas aldeas. Oraa pidió diez mil raciones á fin de castigar algunos pueblitos por haber recibido á los facciosos y no haberlos rechazado á tiros de fusil.

—

PARIS, 22 *de Noviembre*.—Todas las noticias de España confirman una mejora visible.

En las Cámaras, la oposicion se vá disminuyendo, la autoridad del Ministerio se ha robustecido, desde que votaron sobre el empréstito Guebhard. Causa placer el observar la moralidad del ejército.

Llander despues de haber aceptado el Ministerio de Guerra, escribió á Mina una carta llena de nobles sentimientos; en la que le espresa su voluntad de coadyubar con él á la defensa de la causa de la Reina.

Mina por su parte le remitió un cuadro y esposicion completa de su situacion: y ha determinado concederle todos los medios y recursos que él halle necesarios para obrar.

Caratala, ha tomado el mando de las provincias bascongadas, bajo las órdenes de Mina.

D. Carlos está acompañado de Zumalacarreguy cerca de Estella. Corre que han sido mandados prender el Conde de Villemur, Baron de Valles-Juan-Etchevarria, y otro personage de grande importancia.

CORRESPONDENCIA.

—

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Hemos sabido que S. E. el Sr. Gobernador acompañado del Capitan del Puerto han visitado el puerto de la Boca, el dia 14 del corriente, y segun se nos ha asegurado es con el objeto de reparar un mal que hace mucho tiempo sienten los que tienen precision de traficar en este punto. Tal es señores, la recomposicion del muelle que hace algunos años se halla en el mas completo abandono, á pesar de los reclamos que hemos hecho para su refraccion; por los perjuicios que sufren tanto los propietarios que tienen que cargar, como nosotros que tenemos que recibir la carga; pero felizmente llegó ya el dia en que el celo del Sr. Capitan del Puerto en propender por todos los medios que estén á sus alcances la mejora de todos los puntos que tienen relacion con su destino. No dudamos que S. E. el Sr. Gobernador conociendo estas buenas disposiciones y las ventajas que deben resultar á la provincia con la mejora de este punto, contraerá su celo infatigable de llevar adelante su recomposicion, pues de ello nos esta dando repetidas pruebas; removimiendo los inconvenientes que se le han presentado para hacer todas las mejoras que resulten en bien de la sociedad que preside. Nosotros nos felicitamos ya, y damos las mas espresivas gracias á S. E. por este bien que ván á reportar—

Todos los Barqueros.

—

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Muy Señores mios: hemos visto un aviso de la Capitanía del Puerto que manda sacar dos embarcaciones que están abandonadas hace 4 y 6 años en frente á lo de M. Adrian, y damos gracias al Sr. Coronel Espora por esta medida, pues ella vá á poner fin al mal que hasta hoy han estado esperimentando todos los que querian recomponer sus buques con seguridad, y creemos que en lo sucesivo desaparecerá el abandono con que hasta hoy han mirado este abuso los que podian poner remedio.

Varios individuos del ramo.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que [illegible] en este puerto de Buenos Aires hoi [illegible] Febrero de 1835.

BUQUES INGLESES

[illegible]gantin *Maria Cecilia*, capitan Vionnee, á Reinbal, hermanos, cargando para Cadiz.
[illegible] *Spencer*, capitan Wilson, á Rennie, Macfarlane, cargando para Liverpool.
Bergantin *Laura*, capitan Crockley, á Horne, y Alsogaray cargando para Liverpool.
Bergantin *Ariadne*, capitan Christie, á R. y J. Carlisle, cargando para Liverpool.
Bergantin *Ann Wise*, capitan Rennie, á Lafone Robinson descargando.
Bergantin *Beatrice*, capitan Pryde, á Zimmerman Frazier, en venta
Barca *I. O.*, capitan Barnes, á Mc.Crackan Jamieson, anunciado a fleta.
Bergantin *Rob Roy*, capitan Inglis, á T. Duguid, cargando para Liverpool.
Bergantin *Sea Nymph*, capitan Smith, á la órden, cargando para Londres.
Bergantin *Camertor*, capitan Brown, á Alfredo Barber, descargando.
Barca *Cora*, capitan Whittey, á Parlane Macalister, cargando para Liverpool.

NORTE AMERICANOS.

Bergantin goleta *Margaret Ann*, capitan Mott, á J. J. Klick, cargando para la Habana.
Fragata *Romulus*, capitan Barker, á Davison Milner, cargando para la Habana.
Barca *Baring Brothers*, capitan Binkley, á Dorr, Reincke y Lees, descargando.
Fragata *Parachute*, capitan Titcomb, á Dorr, Reincke y Lees, despachada para Boston.
Barca *Luisa*, capitan Christoper, a Zimmerman, Fazier y Ca. cargando para Filadelfia.
Bergantin *Harper*, capitan Mote, á Greogan Pleasant, cargando para el Rio Janeiro.
Bergantin *Latona*, capitan Pedrick, á Zimmerman, Frazier, cargando para Filadelfia.
Barca *Carolina*, capitan Dughty, á Davison Milner, cargando para Nueva York.
Fragata *Marion*, capitan Davis, á Manning y Dorr, descargando.
Bergantin *Cherub*, capitan Knowles, á Manning y Dorr, cargando para Rio Grande.
Bergantin *Ottoman*, capitan Carey, á Davison Milner, cargando para Boston.
Bergantin *Fortune*, capitan Perry, á Daniel Gowland, anunciado para el Janeyro.
Bergantin *Ceres*, capitan Davis, á Daniel Gowland, anunciado para Salem.
Bergantin *Paulina*, capitan Clark, á Zimmermann Frazier, descargando.

ROMANOS.

Bergantin *Concordia*, capitan Boratini, á Felipe Lavallol, despachado para Marcella.

FRANCESES.

Barca *Olinde*, capitan Fourré, á Aymes, Hermanos, descargando.
Barca *Clemence*, capitan Malvoisin, á Guerin, Seris y Ca., cargando para Havre de Gracia.
Bergantin *Elisée*, capitan Lemand, á Ortiz Basualdo, cargando para Havre de Gracia.

SARDOS

Bergantin *Giasone*, capitan Dodelto, á Amadeo Caprile, despachado para Génova.
Polacra *San José*, capitan Rabelo, á P. A. Plomer, despachado para Barcelona y Génova.
Polacra *Madonna dil Carmen*, capitan Croce, á Amadeo Caprile, cargando para Genova.
Polaca *Themistocles*, capitan Morello, a Felipe Lavallol, cargando para Barcelona y Génova.
Polaca *Carlos Alberto*, capitan Pertego, a Zumaran, Treserra, descargando.
Bergantin *Temistocles*, capitan Chiappe, á F. Lavallol, descargando.
Bergantin *Rio de la Plata*, capitan Lupi, á Davison Milner, descargando.

DINAMARQUES.

Fragata *Dioskuren*, capitan Gunthersen, á J. J. Klick, cargando para la Habana.

BREMENSES.

Barga *Johanna*, capitan Grote, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para la Habana.
Fragata *Alexandre*, capitan Marcus, á Lezica, hermanos, cargando para la Habana.
Bergantin goleta *Johanna*, capitan Saycmuhl, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para la Habana.
Barca *Wanderer*, capitan Schulikting, á Zimmermae Frazier, cargando para la Habana.

HOLANDESES.

Bergantin *Hesperus*, capitan Schakel, á Lezica, hermanos, cargando para el Brasil.

HAMBURGUESES.

Bergantin *Cezar Ellen*, capitan Jansenn, á Zimmermann, Frázier y Ca., cargando para la Habana.
Bergantin *Julian Elizabeth*, capitan Bock, a Lezica, hermanos, cargando para el Brasil.

BRASILEROS.

Bergantin *Eloisa*, capitan Merreles, á Ramos, sin destino.
Bergantin goleta, *Deidade*, capitan Martinez, á Ramos, cargando para Rio Grande y Puerto Alegre.
Bergantin goleta *Dos Amigos*, capitan Pereira, á J. J. Monteiro, anunciado para el Brasil.

BUQUES DE GUERRA.

Bergantin de S. M. B. *Sparrowhawk*, capitan C. Pearson, de 16 cañones.
Corbeta de los Estados Unidos *Natches*, (24 cañones) capitan Zantzinger.

POLICIA.

—

MULTAS INTRODUCIDAS EN LA TESORERÍA DEL RAMO DESDE EL 1.° AL 15 DEL CORRIENTE.

Por el Comisario D. MANUEL INSUA.

A D. Francisco Sierra, por tener fallas las pesas	100
Pedro Ruiz, por falla de 3 libras en la venta de carne	30
Faustino Giraldes, id. 4 libras en id	40
Benancio Salvó, por comprar á hijo de familia	25

Por el Comisario D. LORENZO LAGUNA.

D. Guillermo Tomas, por galopar por las calles	20
Joaquin Suarez, id. por un peon por id.	20
Juan Canes, id. id	20
Samuel Dikson, id. id	20
Juan Montesdeoca, por dar de comer al caballo en la calle	4
Roque Roman, por id	4
Miguel Roberto, por no barrer su pertenencia	4
Santiago Diaz, por tener depósito de estiércol en la calle	10

Por el Comisario D. HILARIO ABALOS.

D. Francisco Lebrero, por falla en el peso del pan	250

Por el Comisario D. ANDRES PARRA.

D. Pedro Esportoro, por tener reunion en su pulpería en dia festivo	50
Manuel A. de los Santos, por id. id.	50

Por el Comisario D. DIEGO RUIZ.

D. Bartolo Panelo, por tener un caballo suelto en el mercado	4
Santiago Estañar, por id [illegible]	4

El juez de los corrales del Norte D. Juan Manuel Serrano, ha multado en 16 pesos cada uno al abastecedor D. Julian Villaverde, y al peon Cipriano Lirio, por haber infringido un artículo del Reglamento de corrales.

El Juez de Paz de Flores D. Calixto Silveira, ha dado cuenta de las multas siguientes, cuyo importe de 670 pesos, entregó al señor Cura, á beneficio del Templo.

A Francisco Acosta por juegos prohibidos	50
Santos Vera por id	50
Venancio Ullua, id.	50
Matías Labarrete, id	50
Juan Bustamante, id	50
Blas Bravo, id	50
Gregorio Frias, id	50
Juan Córdoba, id	50
José Algañaras, id.	50
Joaquin Pereira Machado, por comprar á un esclavo	25
Por dar posada á un forastero sin dar aviso	25
Gabriel Ledesma, por juego	40
Eusebio Rodriguez, por id	50
Mariano Paz, id	40
José Flores, id	40

Buenos Aires, febrero 16 *de* 1835.

Está conforme—

BERNARDO VICTORICA.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 15.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Francisco Godoy 33 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado;—1 á D. Rafael Gonzalez, 17 á D. Antonio Molina, 2 á D. Mariano Belos, 13 á D. José Otaisa.—Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Manuel Villoldo 41 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano; de D. Juan Benito Sosa—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. José Herrera 59 cabezas, compradas por D. Hilarion Almeto; de D. José Lorenzo Moreno—Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. José Antonio Mansanares 82 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado;—43 á D. José Antonio Castaño, 35 á D. Lauriano Salinas, 1 á D. Eulogio Torres, 2 á D. Cipriano Basquez, 1 á D. Marcos Gari.—Para abasto.

Con dos guias, la primera de la Guardia de Lujan la segunda de la Villa de Lujan ha conducido D. Manuel Maldonado 33 cabezas, compradas por D. José M. Montenegro:—10 á D. Melchor Iturrisa, 2 á D. Fernando Monsalvo, 3 á D. Manuel Bustos, 1 á D. Eustaquio Rodriguez, 2 á D. Miguel Antonio Fernandez, 1 á D. Ramon Colmenero, 14 á D. Antonio Acuña.—Para abasto.

POLICIA.

—

FEBRERO 14.

ESTADO DE LOS CORRALES.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen*
Norte	18	123	70	71.
Sud	151	173	151	173.
Oeste	20		20	
	189	296	241	244.

—

FEBRERO 15.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen.*
Norte	71	89	82	78.
Sud	173	246	155	264.
Oeste				
	244	335	237	342.

PRECIO DEL TRIGO.

—

MERCADO DEL OESTE.

Dia 16—Trigo blanco	26 fanag.	á	8	
Idem	15	á	7	
Trigo de pan	25	á	21	4
Idem	30	á	24	2
Idem	52	á	23	
Idem	30	á	22	
Idem	25	á	20	
Idem	9	á	17	4
Idem	16	á	21	

NOTA.—El trigo que precede es de la clase superior, regular y inferior.

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 16 del corriente.

Cueros vacunos	40
Cueros de caballo	[illegible]
Arrobas de [illegible]	[illegible]
Arrobas [illegible]	10
[illegible]	[illegible]
Astas	[illegible]

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 15.

DE HOMBRES.

Entraron	9
Salieron	10
Muertos	2
Existentes	225

DE MUGERES.

Entraron	5
Salieron	4
Muertos	2
Existen	93

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 13 14 y 15

Parroquia de la Concepcion.

Pedro Argiles, pardo libre.
Mauricio Orellano, párvulo libre.

Parroquia de Monserrat.

Da. Luciana Arestegui, 18 años.
Damasia Tisera, parda libre.

Parroquia de San Nicolas.

Da. Rita Lascano, 38 años.
Da. Francisca Funes, 19 id.
Antonino Morales, blanco 11 anos.

Parroquia de San Miguel.

Mateo Villarino, moreno libre.

Parroquia de San Telmo.

Joaquin Ruiz, 8 años libre.

Parroquia del Socorro.

Guillermo Reyes, párvula libre.

Casa de Expósitos.

Un niño.

Hospital general de hombres.

Aniceto Lucero, 30 años libre.
Joaquin Fernandez, 45 id. esclavo.

Hospital de mugeres.

Lucia Dominguez, 86 años libre.
Mercedes Peralta, 35 id. id

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 16.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de oro	121	4	
——Pátrias	118		
Pesos fuertes	7	3½	
——Pátrios	7	1½	
Macuquina de cordon	7	1	
Cortada	6	6½	
Fondos públicos del 6	41		42
Acciones de Banco	122		7

Cámbio sobre Inglaterra á 7.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 16

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Miguel Ises,	Colonia,	Florida 4
Eugenio Roballo,	id.,	Salta 18

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 13.

3.ª PUBLICACION.

D. Toribio Pasalagua,	Brasil.
Joaquin Reyes,	Montevideo.
Emilio Baz,	Tucuman.
Antonio Gonzalez,	Catamarca.
Francisco Zemborain,	Montevideo.
José Francisco Alvarez,	Córdoba.
Lucas Santiago,	Rio-Janeiro.
Gregorio Pruneda,	Córdoba.
Francisco Costa y 3 peones,	id.
Telesforo Gomez,	Paraná.
Manuela Castillo, 1 hijo,	Montevideo.
Felipe Vela y 1 hijo,	id.
Antonio Varela,	Sandú.
José Rodriguez,	id.
Anselmo Perez,	Banda-Oriental.

DIA 14.

2.ª PUBLICACION

Da. Ana Martinez, y 2 criados, Montevideo.
Catalina Dafart, y 4 hijos id.
Anita Sirena, y 3 hijos, id.
Paulino Medina, Chile.
Gregorio Barzola, Banda Oriental.
Ceferino Lopez, Rosario,
Simon Alonso, id.

DIA 16.

1.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Roque de Sena, y un sirviente, Banda Oriental.
Carlos Bassini, Bolivia.
Benito Fernandez, San José.
Adam Joung, Banda Oriental.
Guillermo Chamers, idem.
Santiago Maria Lucas, Rio Janeiro.
Eugenio Pricher, Montevideo.
Marcelino Sosa, Banda Oriental.
Estevan Comaleras, Paraná.
Patricio Boo Key, Filadelfia.
Guillermo Balla, su esposa y 1 hermano, Banda O.
Miguel Aragon, San José
Diego Black, Banda Oriental
Antonio Chorrisrin, Entre-Rios.

CARGA DEL DIA 14.

A la barca francesa *Clemence*, 6 fardos con 2 [illegible] plumas de avestruz.
Al bergantin sardo *Giasone*, 10 fardos [illegible]
Al bergantin ingles *Ariadne*, [illegible]

DESPACHOS DE ADUANA.

[illegible]

á Zimmermann y Frazier, Belgrano 66.
270 fanegas sal.
á D. Felipe Lllavallol, Cangato 98.
157 bolsas trigo.
á Manning Dorr, Cangallo 33.
150 tablas de pino.
á Lezica y hermanos, Reconquista 139.
12 cuñetes pintura plomo preparada; 20 dichos id. verde; 5 dichos id. azul; 3 barricas pintura verde en polvo; 1 id. id. azul; 1 id. id. caoba; 2 id. amarillo; 2 cajones vidrios plano.
á Farringthon, Maypú 7.
18 bultos junco para esterillas; 1 barrica barnis.
a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
800 tablas de pino.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin americano *Napoleon*, de Cadiz el 14 de Diciembre, consignado á Davison, Milner y Ca.—al capitan, 25 barriles vino y 130 lastres sal.

Bergantin goleta americano *Pilgrim*, capitan Page, de New York el 23 de Noviembre, consignado á Zimmermann, Frazier y C., con 100,000 pies tablas, 45 barricas alquitran, 18 id. orea y 90 remos, 1 cuñete tabaco.

Bergantin americano *Sarah Esther*, capitan Savage, procedente de Boston el 13 de Diciembre y de Montevideo el 14 del corriente, consignado á Davison, Milner y Ca,—con 200 mazas, 750,000 pies de tablas, 179 remos, 185 barricas harina, 2 cajones peines, 5 id. botas, 13 perchas, 43 cajones lienzos, 1 cajon mercancias, 16000 sangn ju..s

Bergantin sueco *Syst eman*, capitan H...by, procedente de Strcolmo el 29 de Octubre, á Zimmermann, Frazier y Ca.—á dichos, 1537 barras fierro, 40 cuñetes acero, 4500 ladrillos, 30 vergas, 317 docenas tablas, 145 barricas alquitran.

Bergantin americano *Orieans*, capitan Halbrook, de Montevideo el 14, consignado á Zimmerman Frazier y Ca, con 4 cajas pañuelos, 4 cajones lonas, 100 rollos jarcia, 11 fardos lonetas, 2 cajones mercancias, 147 cajoncitos té, 39 tercios arroz, seis cajas cigarros, mil doscientas fanegas sal, un cajon carei, 19 bolsas pimienta, una cantidad remos, 48 cajones velas de esperma, 2 barricas aceite de linaza, 4 fardos, 1 cajon papel y libros, 6 fardos semillas, 1 id. de id. aluzema, 500 barricas harina, una porcion tablas, 1 cajon Papel.

SALIDAS.

Goleta paquete *Adelaida*, con destino á Montevideo.

Bergantin goleta ingles *Betsey Hall*, para Liverpool.

Polacra sarda *San José*, para Génova.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Cherub*, con destino al Rio Grande, por Manning, Dorr y Ca, Cangallo 33.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo *Grasone*, con destino á Génova, despachado por sus consignatarios Amadeo y Caprile.—Cargadores:

Por los mismos, 40 pipas sebo derretido con 1,600 arrobas, 32,294 astas, 240 quintales fierro, 30 id cobre, 10 cueros vacunos, 4 fardos con 120 docenas pieles de cabra, 1 cajon con 263 libras plumas de avestroz, 158 fardos con 3.570 arrobas lana de carnero.

Por D. Juan Arello, 178 cueros vacunos, 19 fardos lana de carnero con 380 arrobas.

MEMORANDA.

La barca americana *Coronel Howard*, capitan Gatchel, de Cadiz, fué hablada el Martes pasado en las inmediaciones de la Isla de Lobos.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 11.—Bergantin americano *Argos*, de Nueva-York el 4 de Diciembre, á Blach y Ca.

" 12—Polacra brasilera *Concepcion* del Rio Grande el 6 del corriente.

Bergantin sardo *Picolo Giorgio* de Parnaguá el 21 último.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

El paquete de S. M. B *Cockatrice*, con destino á Montevideo, Rio Janeiro, y con la balija para Falmouth, saldrá mañana á la una del dia.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

EL paquete AGUILA SEGUNDA, dará la vela el Martes 17 del corriente, á las 4 sin falta los Señores que gusten cargar ó tomar pasage para lo que tiene las mejores comodidades, pues se ha construido la cámara de nuevo, y tiene su registro abierto, para todo se ocurrirá á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Reconquista núm 39, *ó á su Capitan* MANUEL SORIANO, calle del Parque, núm. 32.

WILL HAVE IMMEDIATE DESPATCH, HAVIGN TWO THIRDS OF HER CARGO ENGAGED

FOR LONDON,

With privilege of calling at Montevideo.

The very fine, fast sailing coppered Brig SEA NYMPH *A. 1.*, JOHN SMITH *commander, burthen* 159 *tons per Register. Has most comfortable accommodations for passengers. For freight or passage apply to captain Smith, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
30— No. 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL, DIRECT.

THE VERY FAST SAILING, BRITISH BUILT, COPPERED AND COPPER FASTENED BRIG

LAURA,
184 *tons, per Register.*
J. S. CROCKLEY, Commander.

Will leave, weather permitting, *on the 1st. of March, and can still take* a few tons *of Dry freight* on moderate terms. *Apply to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
16— No. 102 Calle de la Piedad.

For Rio de Janeiro

The new first class, coppered and copper fastened Philadelphia built Brig HARPER, 260 *tons per Register, á very fast sailer, Alexander Moore, commander*

Will be despatched on or before the 25th inst, and will take freight on moderate terms—She has superior accommodations for Passengers.
For freight or passage apply to the consignees
Mess. GROGAN & PLEASANTS,
No. 150 calle de la Universidad.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
10—8s No. 102 calle de la Piedad.

WILL BE DESPATCHED IMMEDIATELY, BEING UNDER CONTRACT TO SAIL FULL OR NOT FULL AND TERMS MODERATE

FOR LIVERPOOL

DIRECT.

The very fine fast sailing coppered Brig ROB ROY, A. 1. DAVID K. INGLIS *commander, burthen 283 tons per Register. Has excellent accommodations for passengers.—For freight or passage apply to the consignee PARLANE, MACALISTER, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
16— No. 102 calle de la Piedad.

Se *fleta ó* Contrata,

La superior y velera (A. 1.) forrada y clavada en cobre fragata americana *MARION*, de 330 toneladas, su capitan Juan Davis, se halla pronta á recibir carga ó contratarse á precio moderado.
Ocúrrase al capitan Davis, ó á sus consignatarios.
MANNING, DORR Y CA.,
13—4 No. 33 calle de Cangallo.

For Freight or CHARTER.

The superior fast sailing A. 1. coppered and copper fastened american Ship MARIOND, of 330 tons burthen, capt JOHN DAVIS, *is now ready for* Freight or Charter, *on reasonable terms.*
Apply to capt. DAVIS, *or to her consignees*
MANNING DORR & Co.
13—4 *calle de Cangallo No. 33.*

Para Rio Grande.

Saldrá en toda la semana próxima para aquel destino el bergantin americano CHERUP, su capitan WINSLOW L. KNOWLES. Para flete ó pasage (para lo que tiene buenas comodidades) puede ocurir al capitan ó á sus consignatarios

MANNING, DORR Y CA.,
12—3 Calle de Cangallo No. 33.

For Rio Grande,

The American Brig CHERUB, *capt.* WINSLOW L. KNOWLES, *will sail for the above port in all of next week, and will take freight and a few passengers on very moderate terms. Apply to the consignees.*
MANNING, DORR & Co.,
12—3 *Calle de Cangallo No. 33.*

Para el Rio de Janeiro

El nuevo y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin HARPER, de construccion de Filadelfia y del porte de 260 toneladas, y de una marcha superior, su capitan Alejandro Moore, será despachado para el 25 del corriente ó antes si fuere posible; y tomará flete á precio moderado. *Tiene comodidades muy superiores para pasageros.* Para flete ó pasage ocurran á los consignatarios
Sres. GROGAN Y PLEASANTS,
No. 150 calle de la Universidad,
ó á HORNE Y ALZOGARAY,
Corredor marítimo de No
16—8s Calle de la Piedad No. 102.

Para Paisandú y Salto.

SALDRA para mediados de la semana entrante la balandra SAN AMBROSIO. Para carga y pasageros, ocurran á la calle de la Reconquista número 159.
12—3p.

PARA

Soriano y Mercedes,

Saldrá á principios de la semana entrante, la goleta oriental SAMARITANA, admite carga y pasageros. El que guste tratar, ocurra calle de Belgrano No. 11, ó en la confiteria de Baldraco, Victoria No. 1. 12—3p

PARA SORIANO y MERCEDES.

SALDRA el Miercoles 18 del presente la balandra *NEPTUNO*: el que guste cargar ó ir de pasage; ocurra calle de Cangallo número 114.
12—5p

PARA CORRIENTES.

SALE para dicho destino la zumaca *PRIMOROSA*, admite carga y pasageros: los interesados se servirán acudir en la calle de la Catedral num. 113. 31—15p

AVISOS NUEVOS.

CIRCO OLIMPICO.

20.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.
¡¡¡ NOVEDAD EXTRAORDINARIA!!!
BENEFICIO DE LOS SS. HAMMOND Y SUAREZ.

Primera noche de la chistosa Pantomima titulada—

LA ESTATUA
ARLEQUIN,
ó
FANTASMA GIGANTE
de 16 pies de alto.

Los Sres. Hammond y Suarez tienen el honor de anunciar al respetable público, que la funcion destinada para su beneficio, tendrá lugar

El Miércoles 18 *de Febrero,*

y al ofrecerla creen de su deber indicar que no han omitido sacrificio alguno para presentarle toda la variedad posible en las diversiones de aquella noche. Los beneficiados sumamente reconocidos á los favores con que siempre han sido recibidos sus cortos conocimientos, no dudan que el benéfico pueblo de Buenos Aires los favorecerá con su asistencia.
La funcion está distribuida en el órden seguiente:—

I.

Dará principio la exhibicion con una

Grande Entrada

NUEVA

de ocho caballos, dispuesta para esta ocasion, en la que aparecerán los Sres. Hammond y Suarez en carácter de payasos.

II.

VOLTEO-CORRIDO, por toda la Compañia. En el que trabajarán varios aficionados.—Payasos Sres. Hammond y Suarez.

III.

Ejercicios ecuestres, en carácter de Payaso, por el Sr. Hammond quien ejecutará varias pruebas graciosas que hasta ahora no se ha exhibido en esta.

IV.

El Sr. Florencio Castaneda ejecutará, por primera vez en este Circo, muchas y dificiles pruebas en la—

CUERDA FLOJA.

El Sr. Suarez, deseoso de agradar al público, subirá á la cuerda en carácter de Payaso, con dos ruedas de fuego en las piernas, y no bajará hasta que concluyan de quemarse.

V.

Sacará el Sr. Hammond al famoso petizo BILLY, el que ejecutará muchas pruebas interesantes, concluyendo con merendar con el Sr. Suarez en carácter de payaso, el que hará varias puebas y bufonadas graciosas.

VI.

Saldrá el sañor La-forest en carácter de—
INDIO NORTE-AMERICANO.
ejecutando multitud de sus mas dificiles é inimitables pruebas y actitudes.

VII.

El Sr. La-forest introducirá su sin par doméstico el caballo SELIM, el que ejecutará gran número de sus mas admirables pruebas de sagacidad.

VIII.

El Sr. Hammond ejecutará muchas y muy admirables pruebas en el

ALAMBRE FLOJO.

IX.

Terminará la funcion con la representacion, por la primera vez en esta, de la muy graciosa Pantomimo, titulada—

LA ESTATUA
ARLEQUIN
ó
FANTASMA GIGANTE
de 16 pies de alto.

PERSONAGES	ACTORES
Arlequin	Sr. Hammond.
Pantalon	Suarez.
Payaso	Laforest.
Petimetre	Caton.
Carnicero	Clark.
Vieja	Florencio.
Panter	Pedro.
Barbero	*Aficionados*
Cocinero	*Aficionados*
Colombino	Sra. Caton.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre (A las 8 en punto.

MAÑANA *martes 17 del corriente, en la Parroquia* DEL ARCANGEL SAN MIGUEL, *se hace funeral por el alma de la finada* SEÑORA DOÑA CATALINA MELIAN DE BELGRANO, *aniversario de su fallecimiento. A los señores Sacerdotes que gusten aplicar la Misa á la hora que les acomode, se les dará la limosna señalada.*

Ama de leche.

EN la calle de la Catedral No. 113, se necesita una que pueda dar buenas recomendaciones y sea sana.
16—4p

Se vende,

Un CARRO para el tráfico, fuerte y bien construido: con guarnicion completa, y caballo si se quiere. Se recomienda para quinta, ó casa de campo que puedan necesitar uno de buena vista, y fácil de toldar. Se dará mui barato, por menos de su valor: no necesitándolo su dueño, calle de la Piedad No. 165 corralon del señor Villarino, donde se puede ver y tratar. 16—3p

Romana en venta.

HAY una grande como de 50 arrobas y se halla de venta en casa de Tomas Gowland Reconquista 107. 16 3s.

Gratificacion.

SE dará un ... al que entregue en la calle de Salta No. 174 UN PAÑUELO DE SEDA OBSCURO, que se perdió el Sábado pasado, ... [illegible]

Aviso.

La casa que se halla en la calle de Córdova No. 111 se alquila, tiene la comodidad y decencia apetecible.—IGUALMENTE en dicha casa se vende una criada de buena salud, de buenas costumbres y de servicio general. Los señores que se interesen en una de ambas cosas, pueden ocurrir á la misma casa, para tratar con su dueña que la habita.
16—6p

Criada en venta

SE halla una, recien llegada del interior sin vicios conocidos, con las mejores recomendaciones, y criando una hija como de cinco meses: sabe cocinar, lavar, planchar, coser y todo servicio interior segun ella, y quien la ha remitido. Ocúrrase para tratar á la calle de Potosí frente al No. 20, de San Juan media cuadra para el rio. 16 3p.

Segunda Reunion.

NO habiendo concurrido el número suficiente de los Sres Accionistas de las Minas de Ospallata, á la citacion que se hizo para el 14 del presente, en el Diario de la Tarde del 11 del mismo, y por consiguiente no haberse resuelto ni determinado lo que tanto precisa hacerse en bien de dicha sociedad; muy particularmente el nombramiento de tres individuos que integren la Comision Directiva, por haber fallecido los Sres. que la componian; los dos miembros existentes que abajo se nombran, ruegan nuevamente á los interesados, que por sí, sus herederos, ó apoderados, se sirvan concurrir el Jueves 19 del que corre, á las 10 de la mañana, á la casa No. 10 calle de Suypacha; en la inteligencia que con los Sres. que asisten, en el número que sea, se procederá á resolver, cuanto se crea conveniente á los intereses de la Sociedad de Minas, sin dejar derecho á cargo ni reclamo alguno á los Sres. Socios que (del modo indicado) no los favorezcan con su asistencia.

Manuel Arroyo y Pinedo.
Lucas Gonzalez.
16 3p

Sirviente.

SE desea uno para servir á hombres solos, que pueda presentar buenas recomendaciones á cerca de su conducta. Ocúrrase á los altos de la casa No. 18 calle de la Catedral.
16. 4s.

Aviso.

SE vende un mulato como de 25 años de edad; apto para cualquier servicio y sin vicio alguno, en mil quinientos pesos moneda corriente: su amo se deshase de él por no necesitarlo. Ocúrrase á la calle de la Florida No 223. 16 3r.

☞ BANCO NACIONAL.

DE órden del Directorio se convoca á los Sres. Accionistas á junta general para el Martes 17 del corriente á la 12 de la mañana. Buenos Aires, Febrero 14 de 1835.
Manuel Nuñez,
16—1e Secretario.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

REMATE DE LIBROS.
Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes, 17 del corriente se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener los libros siguientes—

44 tomos Administracion de Justicia.
84 tomos Proyectos Codigo Penal.
80 tomos Jacciones de los Gobiernos de Colombia
18 tomos Haracio Español.
174 ejemplares Manifiesto del Gobierno de Colombia.
61 ejemplares Triunfo de la Independencia.
500 Laminas.
40 Cantos Heroicos de Bolivar.
Como 200 Catecismos.
19 Catesismos de Astronomía.
6 Obsequios de la Libertad.
200 Silabarios Españoles.
Venidas del Mesias y otros varios libros que estarán presentes á la hora del remate.

IGUALMENTE:—

300 bolsas garbanzos, 41 cajones fideos, 300 id. jabon amarillo superior, 300 id. id. mas inferior, 20 cajones fuegos artificiales, yerba parnaguá y misionera.

AL MISMO TIEMPO.

Varios útiles del servicio de una familia que se ausenta como loza, cristales, batería de cocina, jarros cajitas de lata, esteras, piedras para destilar &c. &c.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El Miércoles, 18 del corriente, á las 11 se han rematar á la mas alta postura, por órden del Sr. Cónsul General de Francia, los siguientes artículos averiados—

1 fardo con 180 piezas bretañas alemanas anchas, 1 id. con 200 piezas de id. id. angostas, 394 atados fierro para arcos surtido.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematarán otros varios efectos que se detallarán.

POR EL MISMOS.

DEL BERGANTIN INGLES BEATRICE.

En la Alameda frente al Almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Jueves 19 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán en lotes segun costumbre por cuenta de quien pertenezca, á la mejor postura, todas las jarcias, velamen, masteleros, vergas, motones, anclas, cadenas, calabrotes, espias, lancha, provisiones y demas correspondiente al bergantin ingles BEATRICE.

EN LOTE APARTE.

Se rematará el casco de dicho buque en el estado en que se halla en estas balizas, es de 174 toneladas y está forrado y clavado en cobre, advirtiendo que le falta algun cobre del forro, de lo que pueden imponerse los interesados antes del remate. Las cadenas son de 85 á ... brazas y de una pulgada. Las anclas de 10 á 11 quintales, la una con cepo de fierro y la otra con id. de madera.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Perú número 21.

El Miércoles 18 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y de cuenta de aseguradores algunas ... [illegible]

AVISOS.

CATON CRISTIANO

Y

CATECISMO DE LA DOCTRINA,

IMPRESO EN PAPEL FINO Y FORRADO EN BUEN PERGAMINO,

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm. 37, de la plaza á media cuadra para el Colegio.

PRECIO: A SIETE PESOS LA DOCENA.

Mudanza de domicilio.

LA FABRICA CORDONERIA que estaba en la calle de la Catedral, casa de D. Miguel Gutierrez, se ha mudado á la calle de la Plata No. 144, donde ofrece su dueño continuar sirviendo con el mismo esmero y puntualidad á sus marchantes y demas que le honren con su confianza 14—4s

Aviso de la Policía,

CARNAVAL.

SE aproximan los tres dias denominados de CARNESTOLENDAS, y el Gefe de Policía espera, que los habitantes del gran pueblo de Buenos Aires, no desmentirán en el presente año el bien merecido concepto que disfruta por su civilizacion y amor al órden; y previene que será inexorable en aplicar las leyes y decretos vigentes respecto á la embriaguez, uso de armas prohibidas y palabras obcenas en público, &c.

En el juego de Carnaval se observarán los artículos siguientes:—

Art. 1.º—Se permiten las Comparsas de máscaras por las calles en los tres dias de Carnaval, con previo permiso de la Policía, con la obligacion, de responder los gefes de ellas, de todo desórden que pueda cometer cualquiera de los individuos que la compongan, cuando se hallen reunidos.

2. Las comparsas serán numeradas por el Departamento y al tiempo de entregarles la licencia, se les dará el número que les corresponda, el cual lo llevará visible el que la presida ó dirija.

3. Queda prohibido el uso de la máscara despues de entrado el Sol, pues de noche las comparsas solo podran ponérselas al entrar en las casas particulares con permiso de los dueños de ellas.

4. Tampoco se permitirá la lleve de dia por la calle ningun individuo ni individuos que no vayan reunidos á la Comparsa, y con el Director á la cabeza pa a lo cual deberán salir todos juntos de la casa en que formen su reunion.

5. Se prohibe el arrojar agua y tirar huevos de olor á las personas que no vayan en traje de juego, como igualmente á las comparsas, y á los contraventores se les aplicará la pena á proporcion del daño que ocasionen de lo que se hacen responsables á los Gefes de familia de los causados por sus hijos ó domésticos.

6. El juego en público de Carnaval, empezará en los tres dias citados á las nueve de la mañana y concluirá al entrarse el sol.

7. Los Comisarios, Alcaldes, Tenientes de barrio y Vigilantes de celo de las calles son encargados de hacer observar rigurosamente los artículos que anteceden.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1835.

Por Comision,—BERNARDO VICTORICA.

Criada en venta

HAY una en la calle de la Reconquista número 348. 13 4p

Aviso.

LAS tardes del 16, 17 y 18 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate de la casa propia de Da. Isabel Robredé, sita en la calle de la Biblioteca, señalada con el número 133, edificada en terreno de 11 y tercia varas de frente al Norte, y 44 de fondo; la que es tasada en 28,613 ps. moneda corriente, segun pormenor que se manifestará en la oficina. Buenos Aires, Febrero 12 de 1835.

13—3p LLAMES.

Venta,

De *una volanta* de dos ruedas, con las dimenciones propias para caminos, con un hermoso caballo maestro y guarniciones correspondientes; propia para paseo y hecha á todo costo. Para tratar, ocurran calle de la Esmeralda No. 38. 13—3p

Aviso.

En la calle de la Reconquista casa No. 139, se necesitan para embarcar de 20 á 25 mulas manzas y buenas. El que quiera venderlas, puede ocurrir á dicha casa, en donde encontrarán con quien tratar. 13—4p

Se vende,

Un mulato de 28 á 30 años, no tiene vicios, ni enfermedades conocidas, su precio es de 1400 pesos moneda corriente. En esta Imprenta darán razon. 13—6g

Se vende

UN criado llamado Bruno Videla en la cantidad de 1200 pesos moneda corriente, es general para todo servicio, sano y sin vicios conocidos; en la calle de Cabildo de la plaza de Lorea una cuadra para el campo en casa de D. Manuel Molinares hallarán con quien tratar. 13 2p.

Aviso al Público.

EN las tardes de los dias 16, 17, y 18 del corriente mes bajo las galerias de la casa de justicia se han de hacer almonedas y remate de la casa de D. Juan Alagon, sita en la calle de Corrientes, puerta núm. 136 tasada en la cantidad de 73,622 ps. 6½ rs. moneda corriente, lo que se vende para pago de sus acreedores.

Las personas que gusten hacer posturas pueden ocurrir al parage designado y á la oficina del que firma, á imponerse de las tasaciones. Buenos Ayres Febrero 11 de 1835.

13—3p. CASTAÑAGA.

Aviso.

SALDRA infaliblemente, á fines del corriente, para Santiago, Tucuman y Salta, un Carruage en el que se ofrece uno ó dos asientos para cualesquiera de aquellos destinos. Calle de la Plata No. 81, darán razon. 13—3

Aviso á los Barqueros.

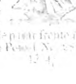

Se vende [illegible] balandra CARMEN, de porte de 2500 cueros, con todo su aparejo, bote nuevo y dos cadenas en disposicion de seguir viage á cualquier punto de la de Entre-Rios, el que desee verla puede pasar frente á la [illegible] de [illegible] y para tratar á la calle de Potosí N. [illegible]

13 [illegible]

Aviso.

SE vende una estancia situada al norte de la ciudad, del Arroyo de la Chuna como once leguas distante sobre la costa del Arroyo Gualeguaichú. Tiene corrales de encerrar, y otros como para ovejas; dos ranchos en mui buen estado, su puerta correspondiente, campos de buenos pastos, su estencion de cuatro leguas y cuarta cuadradas. Ningun intruso hai en el campo, se tiene los títulos de propiedad en toda forma, igualmente el mapa: se pueden ver en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. 12—3s.

Se vende,

UN PIANO de regulares voces, al precio equitativo de $ 750, una puerta como para trastienda ó cuarto á la calle por ser una oja partida, una segurísima cerradura con llave hembra; ocurran calle de Maipú num. 120. 12—3p

Se ha huido,

UNA CRIADA parda achinada, con pelo largo, como de 16 años, alta, robusta, vestida con una pollera de zaraza morada con flores, rebozo mordoré, llamada *BENIGNA*; el que la entregue calle de las Piedras número 200, será gratificado. 12—2p

Pérdida.

EL martes 10 del corriente, por la mañana, se le ha perdido á un individuo un DOCUMENTO DE BAJA, en el tránsito de la iglesia de Santo Domingo a la de San Francisco; la persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la esquina de *Don Marcos*, sita en la calle de la Biblioteca número 77. 12—3p

Aviso.

EL que suscribe ha mudado su ESTUDIO á la calle de la Victoria número [illegible]

12—3p *MARCELO GAMBOA.*

Aviso.

El que subscribe tiene el honor de ofrecer al comercio de esta ciudad, una tropa bien aperada, con 12 bueyes por cada carreta todos gordos; la que se contratará y cargará para Tucuman, Salta y Santiago, tanto las carretas como la boyada podrán verse por los cargadores ocurriendo al apoderado de dicha tropa.

JOSE MARIA AGOTE.

12—4s *Esmeralda número 22.*

Cambio de domicilio.

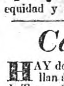

LA SILLETERIA que existia calle de la Florida Núm. 30, y que tuvo la desgracia de ser incendiada, se ha trasladado á la calle de la Piedad No. 132, entre las calles de la Florida y Maypú. El dueño ofrece sus servicios á este respetable público: y le asegura servirlo con equidad y prontitud. 12—10s

Cal de la Bajada,

HAY de venta como 300 fanegas, recien llegadas y se hallan á bordo. Para tratar por ella, ocúrrase al martillo de TOMAS GOWLAND, calle de la Reconquista núm. 107.—12

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107, hay de venta agua de la banda recien llegada. 12—3s

Piano en venta.

HAY uno de excelentes voces en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107. 12 3s.

Avio.

EN el martillo de Tomas Gowlandcalle de la Reconquista núm. 107, hay de venta un tacho de cobre de mas de media pipa. 12—3

AVISO DE LA CAPITANIA

DEL PUERTO.

SE previene á los dueños y p trones de buques del cabotage, que en lo sucesivo no se dará por la Capitanía del Puerto Patente de navegacion para ningun destino á los buques nacionales que no estén incorporados á esta matrícula. Buenos Aires, Febrero 11 de 1835. 12—3g

Se vende en 125 pesos

LA HISTORIA NATURAL

POR BUFFON,

EN frances, con láminas y en 76 tomos. En la Librería Calle de la Catedral número 30. 12—3c

Papas á 2 ps. arroba.

HAY de venta por canastos en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. 12 10s

Mercería.

EN la mui conocida por la del AS DE BASTOS se ha recibido últimamente de Francia muchos efectos al último gusto y moda, como son floreros preciosisimos, espejos de marco dorado, platina surtida, costureros con música, tiradores bordados y de terciopelo riquisimos, peinetitas de carei para rulos, nabajas de barba finisimas y de primera, abanicos de hueso y de coco, excelentes arandeles de cristal para candeleros, cajas para rapé, anteojos de todos grados, escobillas para ropa, pelo y sombreros, cuchillos cabo de marfil, cucharas de platina, cuerdas romanas y bordonas de primera calidad, cigarreras de paja, y un surtido general de alhajas, otro de perfumería mui fresca, pomadas, aceites, estractos de varios olores, agua de colonia, tarritos de color para suavisar el cutis, esencia vejetimental que quita toda especie de manchas. El dueño se ofrece servir con delicadeza á cuantos se presenten para comprar y vender lo que gusten al precio mas equitativo. 11—30s.

Aviso.

SE desea conchavar una criada para cargar un niño, y que tenga buenas recomendaciones.—En la calle de la Universidad No. 37½ al lado de esta Imprenta darán razon. 11—4p.

Cambio de domicilio.

CARLOS PELLEGRINI participa á sus amigos [illegible]

Aviso.

DESDE hoy 11 del corriente, de las diez á las dos de la tarde, los Señores Accionistas de la Sociedad Rural pueden ocurrir por sí ó por medio de apoderado competentemente autorizado á la casa núm. 65 calle de Belgrano, á percibir el dividendo acordado en la última asamblea general. 10 3p

IMPORTANTÍSIMO.

Se desean comprar dos carros de cajon que sean de las mejores maderas, nuevos ó de mui poco uso, fuertes, con arreo completo, cuartas de cadenas, y los caballos que sean baqueanos y acostumbrados al servicio.—El que los tenga, ocurrá á la calle del Cerrito No. 254, donde encontrará con quien tratar. 11—3p

Busca acomodo.

UN hombre de regular edad desearía encontrar en que ocuparse, prefiriendo el empleo de mayordomo en cuales quiera clase de establecimiento: al efecto dará las fianzas que se le exijan por su buena conducta: darán razon calle de la Victoria número 254. 11—3g

Se vende,

EL establecimiento de panadería que se halla situado calle de la Catedral No. 240 frente á las Monjas Catalinas, con todos sus útiles: el horno tiene 6 varas de circunsferencia. El qué quiera comprarlo, ocurra á la calle de las Piedras No. 160, desde las ocho hasta las diez y media de la mañana. Alli hallarán el encargado de su venta. 11—3p

Desea conchavarse

EN clase de mucama una muger que está cierta de dar satisfaccion en este ramo: ocurran calle de las Piedras número 102. 11—3p.

Aviso.

EN los dias 13, 14 y 16 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa sita en la calle del Parque puerta No. 111 de la testamentaria de Da. Petrona Mancilla, tasada en 14,188 pesos medio real, moneda corriente. Las personas que gusten hacer postura, pueden ocurrir al parage designado donde serán admitidas las que se hagan, y á la oficina del que firma á imponerse de sus tasaciones.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1835.

CASTAÑAGA.

Cerveza inglesa superior blanca y colorada,

MUY superior recien desembarcada, hay de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral número 72. 11 10s

Se necesitan

Algunas costureras que sepan su oficio y quieran trabajar en casa de su patron. Ocurran calle de la Florida número 79. 11 3s.

Se necesitan,

DOS CONCHAVADAS de buena conducta, y que puedan producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz num 93. 10—3p

CATÁLOGO *de libros de devocion y de enseñanza que se hallan de venta en la* IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad No. 37, a media cuadra de la plaza para el Colegio*

Clementina ó Triunfo de una muger sobre la incredulidad.
Catecismo de Geografía.
Idem de la Religion.
Idem de la Naturaleza.
Idem de la Doctrina Cristiana, por el padre Astete.
Idem id. añadido.
Idem de Moral.
Catones.
Cartillas.
Cinco dolores del Corazon de Jesus
Ejercicios Cotidianos.
Idem de las Siete Palabras.
idem de las siete Salutaciones á Jesus Nazareno.
Esplicacion clara y breve de los nombres, pretéritos y supinos, por el padre Lara.
Gramática Castellana.
Grigera, arte del Cultivador.
Mi Libro, máximas morales.
Novenas de las Benditas Animas.
Idem de San Antonio.
Idem de Santa Lucia.
Idem de la Santísima Virgen del Rosario.
Idem Deprecatoria á la Virgen de la Merced.
Obligaciones del Hombre.
Ofrecimiento devotísimo á la Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo.
Septenarios de los Dolores de Maria Santísima.
Silabarios.
Trisagio Seráfico á la Santísima Trinidad.
Tablas de contar.
Vida de Santa Genoveva.

Mudanza.

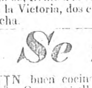

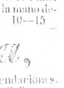

La fábrica de sombreros de todas clases por mayor y menor de LEGRAND, HERMANOS Y CA. se ha mudado de la calle de Corrientes No. 284, á la de la Victoria No. 65, frente á la casa del señor D. Pedro Lezica, de la Plaza de la Victoria, dos cuadras y media al Oeste, sobre la mano derecha. 10—15

Se necesita,

UN buen cocinero que tenga buenas recomendaciones. Ocurran calle de Potosí núm. 35. 9 3p.

Ama de Leche

HAY para contratarse una morena sana y de la mejor índole, en la casa número 195 calle de Belgrano, donde el que la necesite encontrará con quien tratar. 9 3p

Conductores.

[illegible]

Una ama de leche, recien parida.

SE halla una jóven, sana y robusta, que desea conchavarse para criar. Vive calle de Cochabamba en la casa antes de llegar á la que ocupa el Ministro ingles. 9 3p.

Ojo, y Ojo á la ganga

Con cinco por ciento de rebaja sobre el corriente de plaza.

SE vende el muy acreditado Almacen y Pulperia que están situados en la calle de Cangallo bajo los números 70 y 72, frente al Café de los Catalanes. Este establecimiento por su localidad, y su crédito promete grandes ventajas al que lo pueda administrar: hace muy buenos diarios, y su capital es muy regular. Se vende por tener su dueño que ausentarse del país, de lo contrario no lo vendería aun dándole alguna cosa por la llave, conforme lo he reusado harán como seis meses. El que quiera enterarse de otros pormenores podrá ocurrir al mismo almacen á tratar con su dueño. 10—8p

Vino de reembarque.

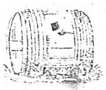

SE VENDE carlon superior de reembarque para los que tengan negocio afuera, y para el consumo del pueblo, á precios mui acomodados. Para tratar, ocúrrase á la calle de las Piedras número 132, casa de D. Juan Simon Gomez. 9—4p

Aviso del Consulado

EL Tribunal de Comercio con fecha 31 de Enero ultimo por providencia librada en los autos de concurso de Don Gregorio Arellano y D Luis Loenzo, ha aprobado las moratorias de cinco años que á estos ha concedido la mayoría de sus acreedores, y ordenado se publique en los periódicos para noticia del comercio y de todos sus acreedores. En su virtud se hace notorio por el presente.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1835.—CAVIA. 9—3s

Interesante.

Se avisan á los padres de familia, que todavia quedan algunos ejemplares del Nuevo sistema de Geografía con el Atlas, Artes de Nebrija, La Medicina moderna casera, cuadernitos de papel rayado para niños, plumas de acero, tinteros portatiles, papel de diferentes clases, florete y medio florete, papel de carta superior azulado y de colores, plumas de todas clases, tinta negra inglesa de patente en frasquitos y de clavo en botellas grandes, igualmente tinta celeste en frasquitos y tinta de copiar, tablas para aprender á contar con las tablas de pesas y medidas añadidas, el himno nacional.

Se encuentran tambien Luciferos ó el nuevo método de sacar fuego, No. 30 calle de la Catedral. 7—30s

Le-Roy.

SE acaba de recibir de Francia una partida de la verdadera medicina garantida por legitima de *Le Quoy Cotin*, yerno del Dr. Le-Roy. Y se vende calle de Maipú, No. 12 9 3s.

Aviso de la Capitanía del Puerto.

SE previene á todos los individuos de maestranza que no hayan concurrido á la Capitanía del Puerto el dia que se señaló para hacer el arreglo de las Secciones, lo verifiquen precisamente el Domingo 15 del corriente, á las ocho de la mañana, con prevencion de que se llevará adelante lo dispuesto anteriormente, respecto de los que se encontraren en lo sucesivo trabajando sin la correspondiente papeleta de matrícula.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1835. 7 5g

CLAUDIO MANIGOT Y MESLIN, tienen el honor de avisar á sus amigos y al respetable público en general, que acaban de trasladar su *FABRICA DE SOMBREROS*, á la casa enfrente de la donde vivian, la de D. PEDRO LEZICA, Victoria 158, de la plaza mayor dos cuadras y media para el campo, sobre mano izquierda. Las personas que les honren con su confianza pueden contar ser servidas con la mayor exactitud y en los precios mas equitativos. Se fabrican todas clases de *sombreros* de *paño* y *felpa*, de formas distintas y varios colores

En la misma casa *se vende* en un precio muy acomodado una PUERTA VIDRIERA, completa, con sus marcos y postigos seguros del lado de afuera. 5—30p

Aviso.

SE vende en 1,400 pesos un mulato de 30 años. No se le conocen vicios ni enfermedades. En esta imprenta darán razon. 4 10s.

Se vende,

UN SITIO cercado de pared que forma esquina, en la calle del Peru, con 29 varas de frente al Este y 74 de fondo á la calle de los Estados Unidos. Este terreno se vende todo ó por partes; para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 257. 3—15s

Se vende,

UNA casa situada en el cuartel No. 20 calle de [illegible], sala compuesta de 11 piezas habitables, [illegible] terreno completo, numero de la casa 167.

[illegible]